

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBRE AL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Martes 11 de Setiembre de 1875.

Número 27013.

La Crónica Meridional.

LO QUE VALE UNA MINA.

En anteriores artículos hemos procurado combatir un concepto erróneo muy común entre nosotros (y ¡plugiése al cielo que fuera el único!) acerca de lo que por mina entender debiéramos; hemos intentado demostrar que, en general, lo fácilmente asequible, las pingües utilidades con escasísimo trabajo, no deben asimilarse a una mina, al menos en estas latitudes de la vieja y esquilhada Europa, y en fin, que las empresas mineras se hallan sujetas á las mismas leyes que los demás trabajos del hombre, dependiendo casi siempre su éxito del capital intelectual y del capital contante y sonante que en su dirección y desarrollo se empleen.

Ahora nos proponemos discurrir un poco sobre las ideas generales que conviene tener presentes, cuando se desea fijar el valor de una mina, y confesamos desde luego que nuestro punto objetivo es hoy (como viene siéndolo hace muchos años) convencer á nuestros compatriotas de que son muy pocos y muy contados los que en el mundo dan con eso que llaman «una mina» y que por el contrario, la inmensa mayoría, aun poseyendo ventajas excepcionales, tiene que hacerlas valer. En suma que en este mundo todo nos cuesta trabajo, ó lo que es una deducción lógica de esta verdad; que si queremos tener minería necesitamos trabajar de espíritu y de cuerpo, hacernos inteligentes en el estudio, ricos por el ahorro y dignos á fuerza de moralidad.

Para combatir estos consejos, para desautorizar predicaciones semejantes se encuentran siempre dispuestas y en pie nuestra impaciencia y nuestra fantasía. Pero no importa; arrojemos al aire á manos llenas la buena semilla.

Tarde ó temprano algunos granos de ella fructificarán.

Continuemos.

Por todas partes nos ofrece la na-

turalidad bienes gratuitos que podemos apropiarnos por medio de nuestro trabajo transformándolos de mil modos y manejos en una multitud de objetos ó productos capaces de satisfacer ya estas, ya aquellas de nuestras necesidades. Entre los mas preciados de estos bienes están las varias materias que constituyen la corteza terrestre y que el minero busca para extraerlas y modificarlas. Evidente es que entre estas materias primas las hay mas valiosas y de menos precios; y sabido es tambien que este precio, este valor «en el mercado» depende de dos circunstancias combinadas, á saber: de su «utilidad» y de su «rareza.» Cuanto mas útil sea una materia mas valor intrínseco tiene, pero esto no basta para darlas mayor valor en el mercado, mayor «precio.» Si apesar de ser muy útil es necesariamente abundante, valdrá poco al comprarse ó al venderse. Es menester que al ser muy útil sea hasta cierto punto rara, ó sea poco abundante, para que pueda tener precio. Por eso cuando la «oferta» de un mineral es grande, su precio baja; por eso cuando la «demanda» hace que sea mas raro, su precio sube.

Entiéndase bien, que abundancia y escasez son términos relativos como todos los de este mundo y que dependen siempre del consumo. ¿Se consume poco de una cosa? Su valor en el mercado decrecerá porque abundará relativamente á la cantidad necesaria. ¿Se consume mas de lo que existe ó hay de ella disponible?—pues se dirá que escasea, independientemente de su cantidad en absoluto y por escasear, encarecerá. Las cantidades de oro y hierro consumidas ó mas bien demandadas en el mundo son enormemente desiguales; por cada onza necesaria del primero, es seguro que se piden muchas toneladas del segundo, y sin embargo el precio del oro va bajando y el del segundo va creciendo, por que las cantidades producidas del primero satisfacen con exceso, y las del segundo apenas cubren aquellas necesidades respectivas á satisfacer las cuales se destinan. Y sin embargo, el oro en absoluto es

mas raro que el mineral de hierro.

(Continuará.)

PARTE OFICIAL.

Día 10 de Setiembre

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto restableciendo el sello real de Castilla, que se estampará en todas las cédulas, títulos y despachos que se espidan por la cancelleria de dicho ministerio.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso de alzada impuesto por la asamblea de asociados de Chelva contra un acuerdo de la comision provincial de Valencia.»

Tambien publica la «Gaceta» el decreto admitiendo la dimision al coronel de ejército teniente coronel del cuerpo de estado mayor, D. Juan Pacheco y Rodrigo, del cargo de oficial segundo, en comision, del ministerio de la Guerra.

Anteayer se publicó en esta capital el siguiente telegrama:

«El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion, en telegrama que acabo de recibir, me participa que no habiendo estado conformes los Sres. Ministros en una cuestion política, presentaron todos su dimision á S. M. el Rey (Q. D. G.), dignándose aceptarla; y que habiéndose negado respetuosamente el Sr. Cánovas del Castillo á formar otro Ministerio, fundándose en razones de delicadeza, S. M. en vista de la resolucion irrevocable del Sr. Cánovas, encargó la constitucion de un nuevo Ministerio al general Jovellar, que formaba parte de la mayoría en la cuestion que ha producido la crisis.

El nuevo Ministerio que ha jurado ya en manos de S. M. está formado de la manera siguiente: Presidente y Ministro de la Guerra, el General Jovellar.—Estado, el Conde de Casa Valencia.—Gracia y Justicia, don Fernando Calderón Collantes.—Hacienda, D. Pedro Salaverria.—Marina, D. Santiago Durán y Lira.—Gobernacion, D. Francisco Romero Robledo.—Fomento, D. Cristóbal Martin Herrera.—Ultramar, D. Adelardo Lopez Ayala.»

Me dice así mismo que el Sr. Cánovas del Castillo queda tan estrechamente ligado al Ministerio, como si formara parte de él.

Lo que se publica para conocimiento de los leales y pacíficos habitantes de esta provincia.—Almería 12 de Setiembre de 1875.—El Gobernador civil, Onofre Amat.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Sigüenza 10 (nueve de la mañana).—El coronel A. Cega desde Alcolea del Pinar al capitán general:

Acusada la partida carlista, se fraccionó en tres grupos, dividiendo yo la fuerza convenientemente, estando desde ayer á las doce de la mañana sobre la pista de la misma, habiendo hecho una marcha de quince horas; continúo prometiendo á V. E. alcanzarla muy en breve, pues van muertos de cansancio, en términos de haber dejado ayer á las diez de la noche dos caballos en el camino.

Daré descanso en este pueblo un par de horas y continuaré la persecucion en todas direcciones, noche y dia, como lo vengo haciendo, teniendo siempre que pueda al corriente á V. E. del curso de mis operaciones.»

El sábado y el domingo disparó bastantes proyectiles sobre Hernani y Montevideo el fuerte carlista de Santiago-Mendi, sin causar por fortuna ninguna baja. El sábado se vió un grupo de jefes visitando las obras de defensa de los carlistas. El domingo casi todos los disparos de Santiago-Mendi fueron contra Hernani, adonde enviaron nada menos que 64 proyectiles.

Las obras de Montevideo tocan ya á su término y no tardará este sino muy pocos dias.

Cabrera continuaba el lunes en Perpiñan.

En Miedes, provincia de Guadalupe, se ha presentado una partida car-

-5-

Diez y ocho meses habité en este pueblo, y ya iba quizás á murmurar contra esta larga cautividad, cuando hé aqui lo que me llegó á suceder:

Para salir por una de las puertas de las fortificaciones me era preciso todos los dias, á la hora de paseo, bajar por una callejuela que parecia una escalera, pues el suelo estaba cavado en forma de escalones para que la cuesta fuese té mas fácil subida y bajada. Siempre que atravesaba esta estrecha y oscura callej, mi pensamiento se adelantaba á mis pasos, y no pensaba mas que en la campiña adonde me dirigia; pero un dia, por casualidad, mi vista se fijó en una pobre casa, la única que parecia estar habitada. No tenia mas que un solo piso y dos ventanas, enmedio una pequeña puerta, y buhardillas en el tejado. Las paredes de la casa estaban pintadas de un color pardo oscuro, y las ventanas cubiertas de vidrios gruesos y verdosos. La luz no podia atravesar este obstáculo para

-4-

espanto me pregunté si existian seres que hubiesen allí nacido y debiesen morir allí, sin conocer nada de lo restante de la tierra. Existian, en efecto, porque tal habia sido su destino. Pero la Providencia, que guarda ocultas bondades aun para las privaciones que impone, ha dado á los habitantes de aquel pueblo la necesidad de trabajar y de procurarse el bienestar que les falta, quitando por este medio á sus pobres hijos desheredados el tiempo necesario para mirar si su cielo es oscuro y privado de sol. No se acuerdan de lo que no poseen. Pero al entrar yo en aquel pueblo sombrío y ahumado, evocaba el recuerdo de los dias de sol que han alumbrado mi vida, de las horas que he pasado en libertad con un cielo puro encima de mi cabeza y el espacio delante de mí. En aquel instante pensé en dar gracias por lo que siempre habia juzgado ser dones concedidos á todos los hombres, la luz, el aire, el horizonte.

RESIGNACION.

Voy á contar sencillamente una cosa que he visto. Es uno de los tristes recuerdos de mi vida. Es uno de esos pensamientos á que con dulce tristeza se refugia el alma en las horas de abatimiento. Se exhala de ellos no sé que esquividad de las exageradas esperanzas de esta vida, no sé que abnegacion que

lista compuesta de 14 ó 15 hombres pidiendo un trimestre de contribucion que no pudo percibir porque abandonó al pueblo precipitadamente perseguido por fuerzas de la guardia civil.

El general Trillo regresó el lunes á San Sebastian de su expedicion á la línea de Jaizquibel.

Segun la «Correspondencia diplomática y financiera» los 250 carlistas que acaban de pasar la frontera serán internados probablemente á Limoges.

Se ha hecho el embargo de los bienes del cabecilla carlista ex-brigadier D. Antonio de Mogrovejo en los ayuntamientos de Potes, Camaleño y Cillorigo.

Tambien se ha hecho el embargo de los del carlista en armas D. Juan de Bustamente, cura de Vega de Liébana.

La columna del Ampurdan sorprendió en Besatú un grupo carlista, al cual hizo un muerto que resultó ser el secretario del comandante militar.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 9 de Setiembre de 1875.

Puede asegurarse que desde ayer tarde los ministeriales han empezado á ocuparse de las cuestiones políticas que se creen origen de una modificacion en el gabinete.

El Sr. Cánovas del Castillo, fiel á su propósito de evitar en cuanto fuera posible la crisis, habia decidido, segun dije á V. ayer, conferenciar con los ministros que se suponen contrarios á la adopcion del sufragio universal y en efecto ayer tarde celebró una importante conferencia con los Sres. Cárdenas y Castro.

Esta mañana ha vuelto á conferenciar con el Sr. Cárdenas y esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros. Creo que en él solo se habrá tratado de los asuntos de guerra porque es natural que el general Jovellar haya querido dar cuenta á sus compañeros de gabinete del resultado de su campaña en el Centro y en Cataluña, y porque el general Primo de Rivera ha acompañado al general Jovellar al Consejo de ministros, cosa que no hubiera sucedido de no tratarse en dicho Consejo de los asuntos relativos á la guerra.

Hay sin embargo quien sospecha que en el Consejo de hoy habrá empezado á tratarse la cuestion de crisis,

pero es mas probable que se deje para pasado mañana sábado á fin de que mañana viernes pueda conferenciar detenidamente el Sr. Cánovas del Castillo con los Sres. Orovio y Castro.

Trabájase mucho en favor de la conciliacion y de que el ministerio continúe tal y conforme está constituido, pero es dudoso que pueda conseguirse. El Sr. Castro es el ministro que se opone con mayor tenacidad á que se adopte el sufragio universal, siquiera sea interinamente.

L. N.

Idem 10.

La cuestion política continúa en el mismo estado que ayer. El Sr. Cánovas del Castillo no tiene prisa por resolverla y desea ante todo poner cuanto esté de su parte para evitar la crisis.

Al efecto ayer conferenció con el Sr. Cárdenas y hoy con los Sres. Castro y Orovio sobre las cuestiones que han de ventilarse en Consejo de ministros y que pueden promover la crisis.

Estas conferencias han sido largas y á causa de ellas no ha habido hoy Consejo de ministros. Mañana por la mañana lo habrá como sábado bajo la presidencia del Rey pero en él no se tratará como es natural de las cuestiones políticas que son hoy objeto de todas las conversaciones. Dícese que el Sr. Cánovas no pudo convencer por completo ayer al Sr. Cárdenas de la conveniencia de que las próximas elecciones se hagan por sufragio universal.

Se duda mucho que esta tarde haya tenido mejor éxito con los señores Castro y Orovio; cuando este último llegó al palacio de la presidencia hacia ya mas de una hora que el presidente del Consejo estaba conversando con el Sr. Castro.

En la reunion que hubo anoche en la presidencia de ministros guardaron reserva respecto á la cuestion política pero esto no evitó que los ministeriales no se ocuparan de otra cosa y diaran ya como cosa inevitable la salida del ministerio de los Sres. Castro, Orovio y Cárdenas llegando algunos á asegurar que en los ministerios de Estado y de Fomento se estaban ya tomando las disposiciones que preceden inmediatamente á todo cambio de ministerio. Lo cual no es cierto.

El presidente del Consejo se encuentra ligeramente indispuerto pero esto no le ha impedido ocuparse todo el día de asuntos políticos.

Las alabanzas de que han sido objeto los Sres. Jovellar y Azcarraga por parte de la prensa ministerial y el olvido de los servicios que durante un breve tiempo que ha ocupado el ministerio de la Guerra acaba de prestar el general Primo de Rivera no han sentado bien á los ministros y es probable que hoy mismo algun periódico autorizado recuerde estos servicios á fin de que haya justicia para todos.

Parece que la cuestion del obispo de Urgel producirá aun algun disgusto con la Santa Sede.

El Tribunal supremo se ocupó ayer de este asunto y como las actuaciones para averiguar si dicho prelado habia tenido alguna intervencion en la muerte del presbítero Carrasco han desaparecido por llevarselas de la feo el escribano que las tenia y que se narchó á la faccion habrá necesidad de reanohar de nuevo este proceso con los datos que puedan resultar de la causa formada á los jefes del Seminario donde murió encerrado el citado presbítero.

El asunto será sin duda de larga tramitacion, pues en último caso hay que cumplir los requisitos de las leyes y no puede considerarse al obispo de Urgel de peor condicion que á cualquier español acusado de un delito.

L. N.

Dice «Lo Integridad Nacional:

«Ayer circularon rumores algun tanto alarmantes respecto á la actitud de los partidos extremos, y la resolucion decisiva que habian tomado de acudir á la fuerza para hacer triunfar sus descabelladas ideas. En algun círculo se temia de un momento á otro la noticia de una intentona llevada á cabo; pero afortunadamente la noticia ni el hecho llegó á suceder.»

Los rumores á que alude nuestro apreciable colega carecen de fundamento.

El gobernador de Málaga ha dado traslado á la junta de Agricultura de una comunicacion de la Direccion transcribiendo un despacho del cónsul de España en Nueva-York, en que se hacen graves acusaciones á los comerciantes malagueños de pasa. Los compradores de Nueva-York, Boston y otras plazas, en vista de que las cajas de pasa llegan á aquellos puertos con una considerable falta de peso cuando no mezclado el fruto con piedras ú otros cuerpos extraños, han pactado no comprarlo sino por libras.

Augúranse trascendentales consecuencias para nuestro comercio de exportacion, si la respetable clase que lo representa no corrige en breve plazo estas incalificables faltas, que nos desacreditan á los ojos de las potencias extranjeras.

NOTICIAS GENERALES.

Yá que nos ocupamos de Caixal, diremos de pasada que á mas de sus robos y saqueos en el Valle de la Seo, á mas de su rebelion y resistencia en la ciudadela y á mas del asesinato y mutilacion del sacerdote que se halló muerto en su palacio, resulta ahora que este obispo escepcionalmente se halla acusado de complicidad directa en el asesinato del conde de España, asesinado por el cual se le formó causa, y fué conlenato á muerte en union de sus tres cómplices.

Troppman era un niño de pecho al lado de Caixal, y sin embargo, aun se le tolera vista el traje sacerdotal que ha deshonrado con sus muchos crímenes.

A esto podrán llamarle «benignidad»; nosotros lo llamamos «debilidad».

Anteayer entre once y doce de la mañana llegó á Alicante, anclando fuera del puerto, la corbeta de guerra «Diana», á mando de D. Enrique Zuñiga, conde de Barcelona al obispo de la Seo de Urgel Sr. Caixal.

A fin de evitar que pudiese tener efecto alguna demostracion poco grata para el prelado, en cuanto la corbeta ancló fué trasladado aquel, acompañado por el señor brigadier gobernador militar, en la falúa de carabineros, escoltado por un bote de la «Dana», al muelle de la Cantera, situado á una milla al Este del puerto, en cuyo punto se hallaban ya varios agentes de la autoridad y un piquete de caballeria.

No obstante la precaucion mencionada, un gran número de personas aguardaba en los alrededores de la Cantera al preso, coronando la orilla del mar, de suerte que el señor brigadier gobernador saltó á tierra para evitar cualquier desmán; y mandó aproximar el coche que estaba aguardando, en el cual subió desd luego el obispo, no sin oír terribles denuestos de la multitud que le siguió gritando, y haciendo las mas visibles demostraciones de reprobacion; pero bastó una orden enérgica de la autoridad para que la escolta hiciese cesar aquellas demostraciones.

El prelado representa unos setenta años de edad; es muy moreno, alto, grueso y fornido; llevaba la cabeza inclinada y semblante sañudo.

Le acompañaban un paje y dos carlistas, asistentes al parecer, los cuales llevan el corto equipaje del preso, que fué conducido inmediatamente al castillo de Santa Bárbara, en donde quedó encerrado en el pabellon que se le habia dispuesto.

El Sr. D. Quintín Garreta, procedente de New-York ha puesto en manos de S. M. el Rey una exposicion que el se-

—2—

acalla todo lo que murmura en nosotros y nos embarga en una dulce resignacion.

Si alguna vez son leídas estas páginas, no quisiera que lo fuesen por aquellos que son felices, completamente felices. Nada hay aquí para ellos, ni invencion, ni acontecimientos. Pero existen corazones que han padecido un poco y soñado mucho, los cuales están dispuestos á entristecerse fácilmente. Cuando al pasar entreven un sufrimiento cualquiera, ú oyen algun sonido que se parece á un suspiro, se detienen, aplican su oido, y lloran. A estos puedo yo hablar, como á la ventura, y contar una historia sencilla, como todo lo verdadero, pero tierna, como todo lo sencillo.

Hay en el Norte, junto á la frontera de Bélgica, un pueblecillo pequeño, oscuro é ignorado. Las eventualidades de la guerra le han hecho rodearse de altas fortificaciones que dominan sobre las ruinas de casas que se hallan en el centro; y la pobre ciudad, estre-

—3—

chada por un círculo de murallas, no ha podido desde entonces levantar una sola casilla sobre el terreno circunvecino. Como que su poblacion ha ido acreciéndose, ha tenido que disminuir sus plazas y obscurir sus calles, sacrificando el espacio, la regularidad y la conveniencia. Las casas, así amontonadas las unas con las otras, y ahogadas por las murallas del circuito, ofrecen á la vista desde lejos el aspecto de una gran cárcel.

El clima del Norte de la Francia, sin ser en extremo frio, es de una melancólica tristeza: la humedad, la niebla, las nubes y la nieve oscurecen el cielo y hielan la tierra durante seis meses del año. Una espesa y negra humareda de carbon de piedra, elevándose por cima de cada habitacion, contribuye á aumentar la sombría apariencia de esta pequeña ciudad del Norte.

Jamás olvidaré la fria sensacion de tristeza que esperiménte al atravesar los puentes levadizos que le sirven de entrada. Llena de

—6—

alumbrar la habitacion, y la calle era muy estrecha ademas para que le diese el sol. Reinaba, pues, allí una oscuridad perpétua, y siempre hacia frio, aunque el dia fuera caluroso. En invierno, cuando se helaba la nieve sobre los escalones, no se podia dar un paso sin riesgo de caer; por estos motivos la callejuela era un camino desierto, que solo yo quizá atravesaba una vez al dia. No recuerdo haber encontrado nunca un solo transeunte, ni haber visto esconderse ningun pájaro en los agujeros de las paredes. Esta triste casa, me decia yo al contemplarla, debe estar habitada por personas que estén cerca del término de la vida, y no sufran ya en sus envjecidos cuerpos ni tristeza ni disgusto. ¿Seria horrible vivir joven aquí!

La casilla permanecía silenciosa; ningun ruido ni movimiento se notaba en ella. Estaba tranquila como una tumba, y al verla me decia yo todos los dias:

—¿Quién podrá vivir así?

por Bosch, residente en la referida ciudad de New-York, dirize á S. M. proponiendo poner a disposición de S. M. un invento de su propia invención, por el cual asegura poder dar á los buques de madera la misma resistencia y solidez que tienen los blindados. S. M. leyó la exposición, é hizo al Sr. Garreta algunas preguntas acerca de ella, y de la Exposición de Filadelfia, y concluyó ofreciendo a éste ocuparse del asunto del Sr. Bask.

En una carta de Denia se da la peregrina noticia de que el alcalde de aquella ciudad ha publicado un bando á son de trompeta, en el que se prohíbe cocer pan los juéves y los domingos, imponiendo la multa de 25 pesetas a los contraventores.

Si solamente hubiera de comerlo el alcalde, conveniría hacer extensiva la prohibición al resto de la semana.

De cualquier manera que sea resuelta la cuestión política que va á ventilar el Consejo de ministros, creemos que no se hará esperar muchos días el decreto de convocatoria á Cortes.

Segun nuestras noticias, en el preámbulo hará el Gobierno importantes declaraciones políticas.

Esta mañana á las ocho y media, ha puesto fin á su existencia, degollándose con una navaja de afeitar, el Juez del distrito de Palacio y decano de los de Madrid Sr. Muñoz.

Se ignoran las causas que le impulsaron á su fatal resolución, habiéndose dicho de público que había dejado dos cartas dirigidas al ministro de Gracia y Justicia y al juez del Congreso.

Ha sido detenido y conducido al gobierno civil el Sr. Celorio, secretario que fué del mismo durante el ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla.

Varias corporaciones de Jerez y Cádiz gestionan activamente para que no se lleve á cabo la subasta de la Cartuja de Jerez, ya por su valor artístico y arqueológico, ya por los varios fines á que puede destinarse edificio tan anchuroso.

Se ha inventado y posee la casa editorial de música de Vidal é hijo y Berna-

reggi un pequeño aparato llamado «tonólogo», que sirve para saber en un momento el tono en que está escrita cada pieza musical. El uso del «tonólogo» ha inspirado al maestro compositor Sr. Montfort la idea de un «traspositor instantáneo», que ya ha dado á luz en la misma casa editorial, y con cuya ayuda, según el autor, no se necesita para instrumentar más que conocer la clave de «sol» y la de «fa» en cuarta. Su mecanismo es sencillo y va acompañado además de una tabla de extensión de los instrumentos mas usuales en orquestas y bandas.

CACETILLAS.

Compañía Giunasta.—Anteayer celebró función en la plaza de toros la compañía que dirige D. Juan Milá, y aunque la concurrencia fué algo escasa, por la procesion de Monserrat, el público que acudió á aquella salió complacido de los trabajos prestados por los niños del Aire, á quienes el público saludó diferentes veces con merecidos aplausos.

E. P. S.—Ha fallecido en el Fondon D. José del Moral Almansa, persona muy conocida en esta capital donde tenia innumerables amigos.

Enviamos nuestro pésame á su desconsolada familia.

Procesion. Con la pompa y magestad de todos los años, há tenido lugar en el presente y en el dia de anteayer la solemne procesion que los labradores de la vega de Almeria tributan á su amantísima patrona Ntra. Sra. de Monserrat. El templo se hallaba profusamente adornado y una numerosa concurrencia invadia la única nave de la hermita.

La carrera la poblaban multitud de personas, formando una agradable perspectiva las numerosas jóvenes que se exhibian en los balcones de las casas de campo y en ambos lados de la referida carrera.

No ocurrió accidente alguno desagradable.

A los aficionados.—En la madrugada del mártes murió en su puesto, en medio de la plazuela de las Cañas, de Córdoba, un vendedor de melones, procedente de Montalvan, y que algunas horas antes había comido higos chumhos

en abundancia y había bebido bastante vino sobre ellos.

Pica ya en historia.—Cuándo se acaba de reparar la suma de setenta mil y pico de reales que se reunieron para reparar las desgracias acaecidas por efecto de la inundacion en el año de 1871, con cuyo objeto se nombró una comision para la distribucion de esta suma? Se sabe si algo se ha hecho sobre el particular, despues de tantas y tantas reuniones. Nosotros sabemos que en el año de 1872 la comision puso dicha suma en poder de D. Antonio Hernandez, nombrado entonces depositario, sin que desde aquella fecha haya habido ocasion de distribuir los referidos setenta mil reales.

Recordamos que en una de las reuniones se acordó y fueron nombradas juntas en todos los pueblos compuestas del Párroco, Alcalde, Sinlico y dos mayores contribuyentes y remitidas por estos las listas que se les pidieron resultó que había pueblo con centenares de personas perjudicadas por la inundacion y en su vista se opinó por algunos que las sumas se aplicasen á un objeto de interés provincial; pero la mayoría acordó invertirlas en el objeto para que habían sido donadas, y se nombró una subcomision que revisase las notas remitidas por los Alcaldes. Despues no sabemos que se haya hecho cosa alguna como no sean las escitaciones de la prensa y otras particulares para que se dé impulso á la distribucion.

Y como nosotros estamos interesados como el que mas en que se ultime este asunto he aqui por qué pedimos que la referida comision se reuna cuanto antes y acuerde cuanto tenga que acordar, pues de otro modo la maledicencia se ceba que es un gusto contra ciertas y ciertas personas, las hablillas no cesan un instante, y la calumnia parece como que quiere ensañarse y sacar fruto de una cosa, que solo por un abandono punible esta descuidada, y ha dado tanto y tanto que hablar.

Consuelo.—¿De qué murió su esposo de usted, señora?—¡Ay! vecina, el pobre murió de la gota.—¿Y el de usted, y perdone la indiscrecion?—¡Ay! señora, el mio murió del trago.

Mucho ojo.—Sabemos que el señor Alcalde, ha mandado hacer el aná-

lisis de algunas harinas que segun se asegura no están en el mejor estado de conservacion.

Mucho celebrariamos que esto mismo se hiciese con los demás artículos, y especialmente con aquellos que ofrecen pocas garantías de duracion en la estacion que atravesamos.

Tabillitas.—Han desaparecido las que existian en los puestos de pan establecidos en la plaza del mercado; dentro de poco sucederá lo mismo con los pesos, y entonces diremos con sobra de razon: ¡Justicia de Enero!

Denuncias.—Tenemos entendido que ha sido denunciado por el Arquitecto municipal el paredon de la calle del Cid de que ya nos hemos ocupado varias veces.

Ignoramos el estado de conservacion de la casa inmediata á la obra de la señora Viuda de Garcia en la calle Real; pero de seguro que el mas miope verá la necesidad de que desaparezca la horrible fealdad que presenta en uno de los sitios mas principales de la capital.

Tambien nos dicen que en la calle de las Tiendas hay algunas tan seniles y achacosas que es muy posible que sufran la carena correspondiente.

¿Y los solares?—Recibiendo inmudicias.

El Cuartel Real excita á los suyos á la destruccion de las vías ferreas.

Es natural: Hacia el progreso, se va en ferro-carril; hacia el oscurantismo se vá en pollino.

Similes.—¿En qué se parece una mujer á un general?

—En que siempre sueña en conquistas.

—¿Y un tonto á un borracho?

—En lo grave.

—¿Y los alguaciles á los alfileres?

—En que prenden.

Pérdida.—Se ha extraviado un perrito cachorro, blanco, pintas canela, y con 18 dedos solamente.

Se suplica á la persona que le haya encontrado dé aviso á ésta Redaccion.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Mártres.—La Exaltacion de la Cruz. Sale el sol á las 5:20 de la mañana. Pónese á las 6:46 tarde.

Efemérides.

1769.—Nace el célebre Baron Humboldt.

PROFESOR INGLES de primera enseñanza.

D. Tomas Jorge Goerbey, establecido en Gibraltar durante diez años, pone en conocimiento del público que si reuna el número suficiente de alumnos abrirá en esta capital clase de todas las materias de la 1.ª enseñanza, en cuyo ejercicio demostrará el mayor celo y eficacia para obtener brillantes resultados.

En esta redaccion se reciben los nombres de las personas que deseen ingresar en dicha escuela y se derán pormenor. 6-2

OFICINA GENERAL

para toda clase de negocios.

Comprendiendo la imperiosa necesidad que en esta capital existe, de que haya una oficina que se encargue de hacer toda clase de pedimentos y evacuar cuantos negocios puedan ocurrirse en las muchas dependencias de ella, así como la formacion de expedientes que en diferentes ramos se requieren; desde este dia queda abierta esta oficina en la calle de Jovellanos, frente al Gobierno, bajo la direccion de D. Juan Gregorio Rubio y Moreno y D. Francisco de los Rios y Soler; los que cuentan con la cooperacion de reconocidos Letrados así como tambien con personas de grandes conoci-

mientos en todos los ramos de Administracion y Gobernacion.

MANTECA DE HAMBURGÓ.

Se ha recibido fresca en el establecimiento de D. Francisco Felices, calle de las Tiendas. núm. 4.

MANTCA DE HAMBURGO.

En el establecimiento de Gonzalez Garbin, se acaba de recibir la fresca manteca de Hamburgo, y los ricos quesos de bola y de Gruyere. Precios baratísimos.

HARINAS.

En el almacén de los Sres. Hijos de Mora, se han recibido harinas superiores de Castilla marcas Aurora, Palentina y otras al precio de 22 1/2 rs. arroba la de primera, y 21 1/2 ta de segunda al por mayor. 6-1

TONELES PARA VINO.

En la fonda Francesa del Siglo los hay de cabida de 40 arrobas, y á precios muy baratos. 10-4

FABRICA DE HARINAS

LA INICIADORA.

propiedad de Don Gerónimo Abad

Harinas cernida, revuelta ó de todo pan a DIEZ Y OCHO reales arroba al por mayor.

MADERAS.

En los almacenes de los Sres. J. Gi-

menez y Fernandez, se venden los tablones pino rojo, su precio 22 1/2 rs. Los hay de todos largos,

A LOS ZAPATEROS.

En la calle de los Reyes Católicos núm. 15 se realizan, con gran rebaja de precios, los efectos de zapateria existentes, que pertenecieron al difunto D. Juan Duimovica. 8-1

Cambios.

Londres á 90 dias fcha. 48:30.
Paris á 8 dias vista. 5:05.1

Seccion Comercial.

PRECIOS DEL MERCADO.

	Reales.
Trigos.....	49 á 45 fanega.
Cebada del país....	24 á 25 »
Id. navegada.....	» á 28 »
Maiz del país.....	38 á 40 »
Garbanzos.....	120 á 160 »
Harina de primera= Santander.....	22 á 23 arb.
Id. de segunda.....	21 á 22 »
Id. de segunda flor de Málaga.....	» á 22 »
Id. de la fábrica la Iniciadora de D. Gerónimo Abad.....	» á 19 »
Bacalao noruego superior.....	40 á 42 »
Arroz.....	19 á 20 »
Azúcares terciadas blancas.....	52 á 54 »
Id. morenas quebradas.....	46 á 50 »
Gacao.....	18 á 20 mllr.
Caraca.....	28 á 34 »
Té perla.....	» á 10 lb.

Café en grano.....	» á 600	qq.
Jabones.....	32 á 34	arb.
Pimienta.....	» a 460	qq.
Ginebra.....	» á 100	arb.
Clavos.....	» á 10	lb.
Pimiento molido.....	42 á 44	arb.
Habichuelas.....	» á 24	»
Pastas superiores para sopa.....	» á 40	»
Acáste de oliva superior.....	» á 70	»
Acete de petróleo. 64	á 65	caja.
Mojama.....	34 á 36	arb.
Lentejas.....	40 á 44	fanega.

ALBAYALDES.

De primera.=190 rs., qtl.
De segunda.=120 id. id.

CAMBIOS SOBRE ESTA PLAZA.

	Datos.	Beneficio.	Observaciones.
Londres 90 d. f.			49:50
Paris. 8 d. v.			5:16
Marsella.			5:16
Burdeos.			5:16
Adra y Berja.	1		
Aguilas.	1/2		
Alicante.	1/2		
Barcelona.		par	
Baza y Guadix.	1		
Cádiz.	1/2		
Cartagena.	1/2		
Córdoba.	1		
Cuevas de Vera.	1/2		
Granada.	1/2		
Jaen.	1		
Lorca.	1		
Madrid.	1/2		
Málaga.		par	
Motril.		par	
Múrcia.	1/2		
Sevilla.	1/2		
Valencia.	1/2		

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de línea los como usualmente se colocan, en la tercera plana, a doble precio.

SAUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la harina
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VESICULA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO: 75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C^{IA} CALLE DE SAN PEDRO MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en tres remedios, y nutre más que la...

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Lérida á Sevilla, etc. = Certificado que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, jóven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Prunetti (près Mondovi), 26 de Octubre de 1866.
Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso todo enfermo, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.
Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetti. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica. — Juan Batilori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.
Cura núm. 48.014. — La Sra. Marques de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.
Muy Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.
Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arábica, de la que he obtenido todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.
Cura núm. 53.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esclerosis, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spalato de un *reñimiento inveterado* de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un *neuralgia* á cabeza de cuatro años

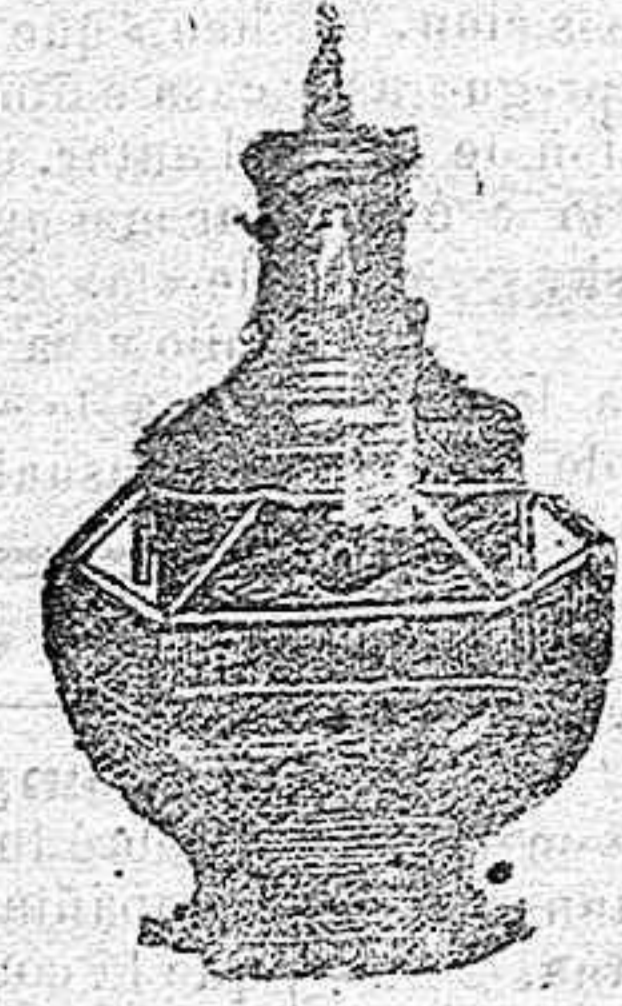
Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una *consumición pulmonar* con tos crónica y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado crónica, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de *gastralgia*, de los intestinos y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77
Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

AL BUEN



GUSTO.

MOLINO DE CHOCOLATE DE JUAN FAISA SAEZ.

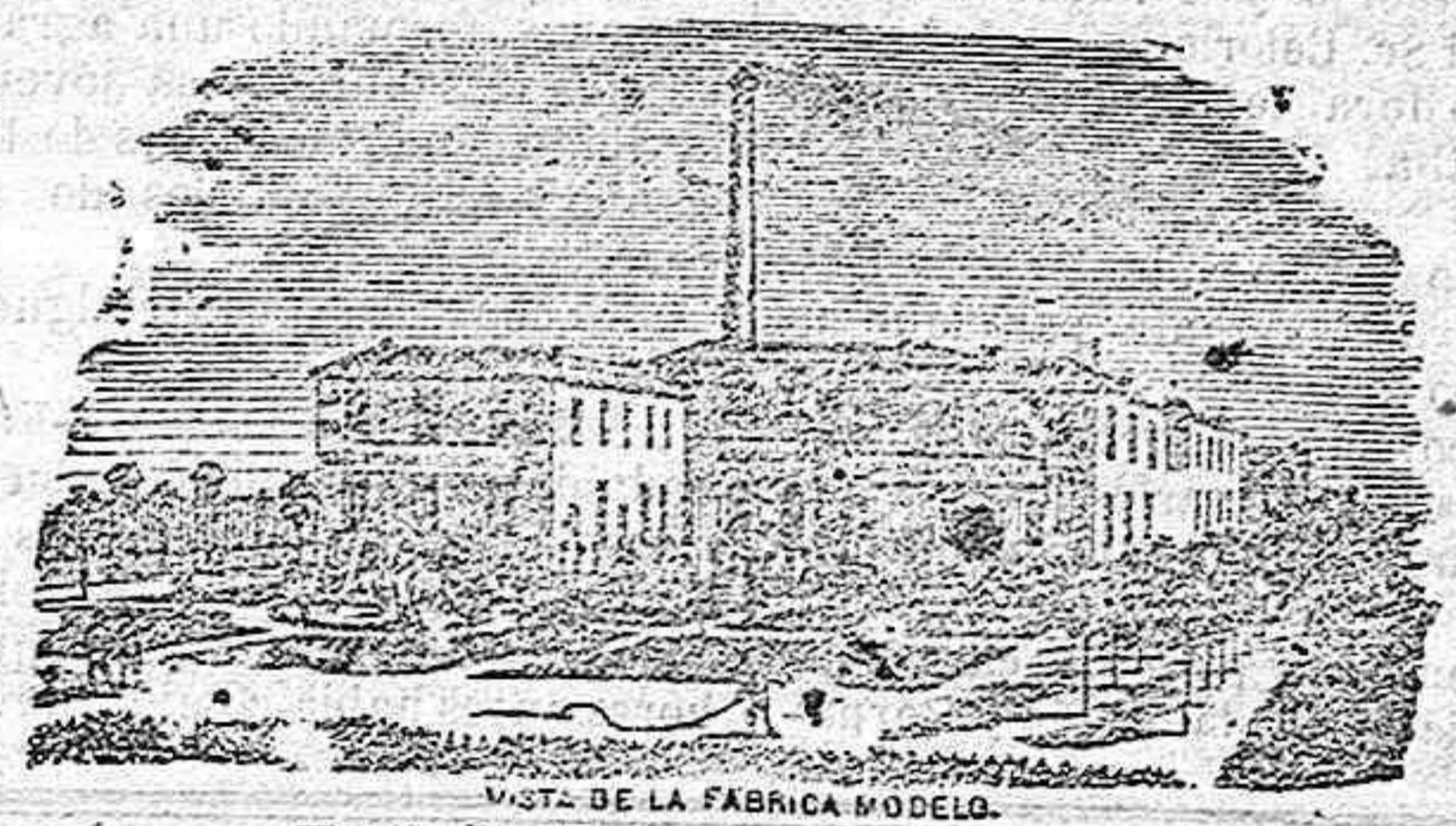
Calle de María, número 2.

FRENTE A LA POSADA DEL CAPRICHIO Y CALLE ANCHA.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes naturales y aseo que se nota en él por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la liquera.

Los precios del chocolate son de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra. También se vende chocolate purgante, café molido y en grano y te.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TE. TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La *Compañía Colonial* fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fundadora*, a la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.
En Cafés, Té, y Tapioca, fué también la *Compañía Colonial* la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS ELLE REAL NUM. 5 y 33.

EXTRAIT RHEUMATISME

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).
Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de lagota, lumbago, ciática, etc., etc. — Precio: 44 r. En general basta un frasco.
Depósito en Paris, casas de MM. DORVILLE C^{IA}, PHILIPPE LEFEBVRE et C^{IA}.
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor En Almeria Gomez Talavera.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confccionadores, sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas-cuartanas y cotidianas.
Depósito Central en Sevilla, Maes Rodrigo 38. frente al Seminario. En Almeria, Farmacia de D. Antonio Vivas En Mojacar, D. Nicolás de Sola Gallardo